



“2025 - 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la
Universidad Nacional del Sur”



**REGISTRADO CDCA- 533/2025
Expediente 3583/2025**

Bahía Blanca, 03 de diciembre de 2025.

VISTO:

El Reglamento de Concursos de Ayudantes de Docencia “B” Res.CSU-624/2024;

La solicitud del Profesor Fabio Schwerdt para realizar un llamado a concurso del cargo vacante Ayudante B, dedicación simple, para la asignatura Psicosociología de las Organizaciones (cód. 1819), de la carrera de Licenciatura en Turismo, cargo Nº 30020877; y

CONSIDERANDO:

Que la Res CDCA – 521/25 declaró desierto el llamado a concurso público para cubrir dicho cargo y por tanto el cargo Nº 30020877 se encuentra vacante;

Que es prioritario cubrir estos cargos por concurso público con el fin de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2026;

Que, el cargo de Ayudante B configura un tramo inicial de aprendizaje y formación para estudiantes de grado y pregrado interesadas/os en la docencia universitaria;

Que la resolución CSU 624/24 en su art. 3º establece que “en los llamados para cubrir cargos docentes se deberá precisar, además, la fecha de apertura y cierre de la inscripción, y la casilla de correo electrónico a la que deberán ser dirigidas las solicitudes de inscripción, y cualquier otra presentación, impugnación o recurso atinente al concurso docente”.

Que el art. 10º de la Res. CSU-624/24 reglamentó como requisito el constituir domicilio especial electrónico, para quienes se inscriben en un concurso docente;

Que los miembros del jurado que se designan por la presente resolución cumplen con las pautas establecidas en el Reglamento de Concursos de Ayudante de Docencia B;

Que en su reunión del 1º de diciembre de 2025 el Consejo Departamental aprobó el llamado a concurso público para dicho cargo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACION

R E S U E L V E:

Artículo 1º) **APROBAR** el llamado a concurso público para ordinarizar un cargo de auxiliar de docencia, en el Departamento de Ciencias de la Administración, según el siguiente detalle:



“2025 - 40º Aniversario de la Recuperación Democrática en la
Universidad Nacional del Sur”



REGISTRADO CDCA- 533/2025

AREA UNICA

- Un (1) cargo de Ayudante de Docencia B con dedicación simple, en la asignatura “**Psicosociología de las Organizaciones**”, código 1819, para la carrera de Licenciatura en Turismo (cargo N° 30020877). Exp.3583/25.

Artículo 2º) **DESIGNAR** como Jurados del concurso detallado en el artículo segundo y tercero de la presente resolución a los siguientes profesores

AREA UNICA

Psicosociología de las Organizaciones

Jurado titular: Mg. Fabio SCHWERDT – Lic. Pablo USABIAGA – Dr. Fernando MENICHELLI

Jurado suplente: Cr. Javier LORDA – Lic. Agustina CALO – Dra. María de los Ángeles LOPEZ.

Artículo 3º) **DESIGNAR** a los siguientes veedores por cada uno de los claustros:

Asignatura: Psicosociología de las Organizaciones

Profesores: Martín DOMÍNGUEZ.

Graduados: Adrián GALÁN

Alumnos: Olga ESTEVEZ

Artículo 4º) **ESTABLECER** que las inscripciones de los postulantes se recibirán del 15 hasta el 19 de diciembre de 2025 inclusive, a través de la casilla de correo electrónico concursosdocentesdca@uns.edu.ar, perteneciente al Departamento de Ciencias de la Administración.

Artículo 5º) **REGISTRESE;** publíquese y agréguese al expediente de referencia a sus efectos.